



**EXAMEN DE CONTABILIDAD II
IT 2016 – 2017 (PRIMER PARCIAL)
Guayaquil, Jueves 30 de junio del 2016**

Yo, _____, al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que sólo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada. Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar. Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptado la declaración anterior.

Firma: _____ Nro. Matrícula: _____ Paralelo: _____

Tema #1: Preguntas teóricas: Seleccione la respuesta correcta (20 puntos) Resultado de Aprendizaje
c) Tener la habilidad para comunicarse efectivamente de forma oral y escrita en español.

1. Cuál de las siguientes cuentas no forma parte del patrimonio:

- a) Capital Social
- b) Superávit por revaluación
- c) Resultados acumulados
- d) Hipotecas
- e) Reserva legal

2. DOS de los siguientes ingresos no son exentos.

- a) Las regalías, los derechos por el uso de marcas y otras derivadas de la explotación en territorio nacional de la propiedad industrial o intelectual.
- b) Los ingresos de instituciones sin fines de lucro siempre que los excedentes que se generaren al final del ejercicio económico sean reinvertidos.
- c) Los intereses percibidos por Personas Naturales por depósitos de ahorro a la vista pagados por Instituciones Financieras
- d) Los que perciban los beneficiarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por toda clase de prestaciones que otorga esta entidad; las pensiones patronales jubilares conforme el Código del Trabajo.
- e) Las ventas de bienes que gravan tarifa 0%

3. La Declaración del Impuesto al valor agregado de una Compañía que vende bienes con Tarifa 0% y 14% se la realiza:

- a) Mensual
- b) Trimestral
- c) Semestral
- d) Anual
- e) Mensual y semestral

4. Señale DOS medidas de Control interno de la Caja Chica

- a) Se realizan arqueos de caja sorpresivos.
- b) La cuantía o monto a manejarse en la Caja no está establecida.
- c) El dinero puede utilizado para cualquier tipo de desembolsos.
- d) Existe un custodio o responsable de la caja chica
- e) El uso de documentos como evidencia de los pagos provenientes de la caja chica no son necesarios.

5. Cuál de los siguientes enunciados NO es un objetivo de la conciliación Bancaria es:

- a) Identificar depósitos a la cuenta que no están contabilizados.
- b) Identificar los cheques emitidos que no se han cobrado.
- c) Detectar las ganancias que ha tenido la Empresa en un periodo determinado.
- d) Contabilizar todos los cargos bancarios.
- e) Detectar errores en los montos, en sus propios libros contables o en la cuenta bancaria.



Tema#2. Liquidación de Impuesto a la Renta para Personas Naturales No Obligado a Llevar Contabilidad. (Vale 35 puntos). Resultado de Aprendizaje k) Analizar e interpretar la información financiera-contable de una empresa para una eficaz toma de decisiones.

El señor Fabricio Espinel es Ingeniero Comercial y labora desde hace 10 años en Photos S.A como Gerente de Distribución. Desea declarar su Impuesto a la Renta por el año 2015. Posee el número de RUC 0950951627001, siendo su noveno dígito el número 2, la fecha de pago de su IR debe ser hasta el 12 de marzo. En caso de pagar en otra fecha, la tasa de interés por mora tributaria será del 1,108% mensual. Supuesto hoy es 27 de febrero del 2016.

Percibe ingresos mensuales por \$4.300

Recibió Bono navideño por \$4.300

Bono educativo por \$354

Horas extras en el año por \$2.000

Vacaciones por \$1.710,81

Utilidades por \$2.834,82.

Además presenta evidencia de sus Gastos Personales así:

Pago mensual de educación de sus hijos menores de edad por \$482,03.

Pago de préstamo hipotecario mensual de \$1.500 de los cuales los intereses son \$538,13.

Gastos por vestimenta adquirida en Ecuador de \$1.300,00.

Seguro médico mensual por \$71,31

Alimentación mensual por \$700

La retención en la fuente en Photos S.A. fue en total de \$1.600.

Alquila 3 departamentos de igual superficie en \$780,02 mensuales cada uno.

Paga por concepto de impuestos prediales por los tres departamentos \$550.

El Avalúo catastral de los tres departamentos es de \$50.000

Tiene una póliza de acumulación por \$14.971,94 suscrita en el Banco del Pacífico desde el 01 enero al 30 junio 2015 a una tasa del 5%

SE PIDE:

A) DECLARAR Y PAGAR EL IMPUESTO A LA RENTA EL 27 FEBRERO DEL 2016.

B) DECLARAR Y PAGAR EL IMPUESTO A LA RENTA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Tema #3: Registro de transacciones con impuestos de ley – (Vale 25 puntos) Resultado de Aprendizaje: k) Analizar e interpretar la información financiera-contable de una empresa para una eficaz toma de decisiones.

La empresa Moda Plus, sociedad anónima y contribuyente especial, negocio especializado en la venta de ropa en tallas grandes, realizó las siguientes operaciones en el mes de Mayo:

Día 1	Compró mercaderías a la empresa Cenobia (CE), sociedad anónima, por \$ 3.040. Se recibe un descuento comercial del 5% por el pago en efectivo.
Día 6	Pagó \$ 240 al Sr. Daniel Balladares, persona natural, por la reparación de los aires acondicionados del negocio. Este señor no está obligado a llevar contabilidad y emite facturas.
Día 12	Vendió mercaderías a la empresa Solet, sociedad anónima, por \$ 5.938. Se otorgó un descuento del 4%.
Día 18	Pagó \$ 473 al Ab. Iván Castañeda, persona natural, notario de Guayaquil, por la legalización de los terrenos de la empresa en las afueras de la ciudad. Este señor no está obligado a llevar contabilidad.



Día 20	Compra de sillas y mobiliario de oficina a la empresa Modernidad, sociedad anónima, por \$ 2.812 así como artículos de papelería por \$ 748. Se cancela el 50% al contado más impuestos y por el saldo se firman documentos a seis meses plazo.
Día 21	Se paga a la empresa Visión, sociedad anónima, agencia de publicidad que brinda servicios de marketing, difusión y planificación de medios para los próximos siete meses por \$ 5.054, incluido impuestos. Se cancela el 20% al contado más impuestos y por el saldo se firman documentos a nueve meses plazo.
Día 24	Vendió mercaderías a la empresa Consorcio, sociedad anónima, por \$ 6.127 (incluido IVA). Se cancela el 20% al contado más impuestos y el saldo a 60 días plazo.
Día 26	Se contrata al Ec. Armando Ribadeneira, persona natural no obligada a llevar contabilidad, para dictar capacitaciones en economía empresarial y ventas dirigido al personal del negocio. Se le cancela \$ 1.754.
Día 29	Compra a la empresa Compunet, sociedad anónima, de dos computadoras para integrarlas al servicio de ventas por \$ 748 cada una (incluido IVA).
Día 31	Se realiza el ajuste del IVA, si la empresa posee crédito tributario queda de saldo para el siguiente mes, caso contrario se cancela los haberes al SRI.

SE PIDE: REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES EN EL LIBRO DIARIO CONSIDERANDO LOS IMPUESTOS DE LEY.

Tema #4: Estados Financieros con los impuestos de Ley (Vale 20 puntos) Resultado de Aprendizaje:
k) Analizar e interpretar la información financiera-contable de una empresa para una eficaz toma de decisiones.

La Empresa SANTI S.A. dedicada a la comercialización de mercadería presenta los siguientes saldos al 31 de Diciembre del 2015

SANTI S.A.			
BALANCE DE COMPROBACIÓN			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
CÓDIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
1	Efectivo	\$ 50,626.55	
1	Inventario	\$ 7,500.00	
1	Cuentas por Cobrar	\$ 11,860.00	
1	Equipo de Oficina	\$ 7,700.00	
1	Equipo de Cómputo	\$ 23,635.00	
1	Suministros de Oficina	\$ 9,170.00	
1	REIVA Retenido	\$ 6,772.50	
1	RIF Retenido	\$ 20,610.00	
2	Cuentas por Pagar		\$ 23,235.00
2	Documentos por Pagar		\$ 22,735.00
2	Imp. y retenciones por Pagar		\$ 22,438.30
3	Capital Pagado		\$ 36,235.00
3	Utilidad Acumulada		\$ 29,665.00
4	Ingreso por Venta		\$ 68,985.00
5	Gasto de Servicios Profesionales	\$ 10,780.00	
5	Gasto de Servicios Básicos	\$ 20,485.00	
5	Gasto por Sueldo	\$ 23,454.25	
5	Gasto por Alquiler de Oficina	\$ 10,700.00	
TOTAL:		\$ 203,293.30	\$ 203,293.30

SE PIDE:

1. ELABORE EL ESTADO DE RESULTADOS Y

2. EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CON LOS IMPUESTOS DE LEY AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.



Año 2015 - En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	Impuesto Fracción Excedente
-	10.800	0	0%
10.800	13.770	0	5%
13.770	17.210	149	10%
17.210	20.670	493	12%
20.670	41.330	908	15%
41.330	61.980	4.007	20%
61.980	82.660	8.137	25%
82.660	110.190	13.307	30%
110.190	En adelante	21.566	35%

TABLA IMPUESTO A LA RENTA 2016, PERSONAS NATURALES

Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto a la Fracción Básica	% Impuesto a la fracción excedente
0	11,170	0	
11,170	14,240	0	5%
14,240	17,800	153	10%
17,800	21,370	509	12%
21,370	42,740	938	15%
42,740	64,090	4,143	20%
64,090	85,470	8,413	25%
85,470	113,940	13,758	30%
113,940	En adelante	22,299	35%

Resolución: NAC-DGERCGC15-00003195